

**BENITO MOYA, SILVANO, *LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN TIEMPOS DE REFORMAS, 1701-1810. CÓRDOBA: CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS “PROF. CARLOS S. A. SEGRETI”, 2011, 414 PP.***

La llegada de los Borbones a la monarquía española trajo consigo nuevos idearios acerca del poder junto a profundos cambios administrativos en sus dominios. Uno de los más sobresalientes fue el intento de consolidar el control ejercido en los territorios de ultramar mediante nuevas políticas de gobierno. Este proceso incidió profundamente en la Universidad de Córdoba entre los años 1701 y 1810, tiempo en el cual se produjeron diversas reformas de enorme significado para esta institución, que en la época se posicionaba como una de las más importantes del continente americano. Se trataba de un establecimiento concebido para admitir y moldear a la élite del virreinato, encaminado a educar individuos que con sus conocimientos contribuyeran a la formación de una región que crecía en el seno de un estado trastocado por los fuertes cambios políticos, pero sobre todo ideológicos que a lo largo del siglo XVIII servirían para transformar a la sociedad en las colonias hispanas.

Este libro es el producto de la investigación realizada por el historiador Silvano G. A. Benito Moya, presentado como su tesis doctoral en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); publicado por el Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti” en el año 2011, con la dirección de la Doctora Ana María Martínez de Sánchez y Silvia Mallo. El libro cuenta con 414 páginas y está distribuido en 6 capítulos. Como punto de partida el autor analiza las diferentes administraciones que a lo largo de los siglos XVII y XVIII se encargaron de regir dentro del claustro, en donde la Compañía de Jesús desempeña un papel primordial por ser los fundadores de la institución y los encargados de su posicionamiento en la ciudad. Éstos, no solo con su ideario organizacional sino también con sus métodos, creencias y preferencias teológicas e intelectuales, lograron influenciar profundamente a la sociedad cordobesa y su cultura, e intentaron llevar a cabo un plan de estudios de alta calidad en la que esta se apoyara para su buen regimiento.

La Compañía de Jesús estuvo a cargo del claustro entre los años 1614 y 1767, año de su expulsión por orden de Carlos III. Los Franciscanos fueron los elegidos para reemplazarlos en la administración de la institución entre 1767 y 1808, momento en el cual, luego de varios debates y enfrentamientos políticos, son desplazados oficialmente por el clero secular bajo la autoridad del deán Gregorio

Funes<sup>1</sup>. La administración eclesiástica como órgano de control en la institución se convirtió en el pilar del desarrollo social y cultural en Córdoba, tema al que se acerca el autor ilustrando las diferentes dinámicas que giraban en torno a este régimen educativo, profundo transformador de la provincia.

La llegada de los borbones a la monarquía española con el ideal de re-direccionar a los vasallos hacia la concepción de un proceder más estratégico y funcional -sumado a los cambios en las ideologías, las nuevas actitudes frente a la ciencia, el dejar atrás el movimiento escolástico y darle la bienvenida a una serie de posturas “modernas” para la valoración del mundo; la Ilustración y las diferentes posiciones que surgen ante las teorías que sustentan las formas de control en la sociedad, desplazando al Antiguo Régimen e instaurando vínculos más directos con la Corona-, constituye así un importante elemento que se desarrolla a gran escala en la universidad, teniendo en cuenta el alto grado de acogimiento y adaptación que la institución tuvo frente a estos cambios hegemónicos.

Obras de autores como Michel Foucault, Peter Burke, Armando Petrucci, Roger Chartier y Thomas Kunh, fueron adecuadamente seleccionadas para argumentar historiográficamente los diferentes procesos estructurales, ideológicos y científicos que experimentó la institución. De igual forma se explica el desarrollo de las diversas teorías que permiten dar luz acerca de cómo funcionaba el núcleo constitucional que movía no sólo a la universidad sino también a la élite cordobesa. Doctrinas como el probabilismo defendido por teólogos jesuitas, y el regalismo instaurado fuertemente por los reyes borbónicos y acogido igualmente por el clero secular, son difundidas en la comunidad, y marcan las pautas evolutivas que a través del tiempo y del espacio se encargaron de consolidar las reformas constitucionales.

La primera parte del libro ilustra la dinámica estructural de la población estudiantil de la Universidad: quiénes la constituían, sus facultades académicas, el tiempo necesario de preparación para acceder a los títulos de grado, el pago para ingresar a la institución, el patronazgo y el crecimiento/descenso de la convocatoria estudiantil analizada a través de los años y sus coyunturas. El autor permite un adecuado acercamiento a las cifras para entender los procesos por medio de tablas y gráficos que ilustran cómo se desarrollaron tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos de la mano de la densidad demográfica del estudiantado en la universidad. De igual forma, en cuanto a la cotidianidad de los alumnos, el libro nos acerca a las formas de disciplina que se impartían en el

1 María Cristina Vera de Flachs, “Gregorio Funes: Un criollo ilustrado y la reforma del plan de estudios de la Universidad de Córdoba”, *Científicos Criollos e Ilustración*, ed. Ediciones Doce Calles, S.L. (Madrid: 1999) págs. 135-149.

claustró, con sus conflictos y solidaridades. Teniendo en cuenta que el acceso a la universidad estaba dirigido sólo a la clase dominante, se utilizaban modelos administrativos y estructurales similares a los usados en Europa; por tanto la clasificación jerárquica, el ejercicio de los cargos, la regulación del tiempo y del espacio, y la autoridad que se efectuaba ante los estudiantes venían implícitas en las constituciones reglamentarias que llegaban directamente desde España. Se debe destacar la cantidad de casos utilizados por el autor extraídos de las fuentes primarias con el objeto de evidenciar las diferentes situaciones acontecidas en la Universidad, tanto del cuerpo docente y administrativo como del alumnado, quienes no solo compartían un espacio de crecimiento pedagógico, sino la cotidianidad de habitar en un lugar en el que transcurrían largos años de su vida.

Más adelante, el autor aborda el tema de las expresiones escritas y su influencia en las prácticas culturales de la universidad y el entorno cordobés. Deja entrever cómo estas legitimaron las condiciones sociales mediante el dominio de la producción gráfica. El tórculo llega a la ciudad en 1766, y permite la imprenta de varios textos elaborados por docentes y alumnos con el fin de ilustrar las experiencias pedagógicas realizadas en la universidad. Esta temporada, aunque no se prolongó, permitió evidenciar cómo se llevaba a cabo el acto de escribir: las creaciones gráficas, la tipografía usada, los materiales y el entorno del emisor y, en sí, el contenido intrínseco de lo que se publicaba. Se observa en este ejercicio cómo se manifiesta el arte barroco en toda su expresión; para ello el autor exhibe algunas imágenes que evidencian su praxis. Lo que se debía o no escribir, publicar y difundir deja muy claro qué prácticas sociales se experimentaban en la época, sus transformaciones y los cambios desarrollados en la administración monárquica. Se debe tener en cuenta que el acceso a la información era sólo para aquellos que contaban con un lugar privilegiado en la sociedad, ya que éstos eran quienes podían ingresar a la universidad, y tenían un amplio dominio del latín.

Para terminar, el historiador ilustra los movimientos científicos y políticos que se vivieron no solo en la institución, sino también en la sociedad colonial regulada directamente desde la metrópoli: cómo se introducen los nuevos paradigmas teóricos que llegaron de la mano de los borbones, la modernidad y la Ilustración europea. De igual forma explica las posiciones adoptadas por el clero regular y secular (directores de la universidad), y los conflictos que se crearon en torno a éstas, siendo parte de un juego recíproco de control la teología y el derecho natural, dándole un lugar secundario al derecho canónico por lo cual surgieron nuevos modos de guiar a los colegiales. Tras la expulsión, los jesuitas fueron despreciados con todo su legado constitutivo e ideológico, debido a esto se adoptaron nuevas formas para modificar ciertas estructuras sociales bajo la

instauración de “modernos” parámetros que le dieron cabida a la nueva administración enteramente regalista que llegaba a gobernar el mundo hispánico.

Es de enorme significado la contribución de este libro a la historiografía americana, al estudiar a fondo un siglo de relevantes cambios administrativos, sociales y culturales en la primera universidad fundada en Córdoba, y cómo ésta fue un modelo a seguir para el resto de las instituciones educativas que se fueron gestando a lo largo y ancho del continente americano bajo el dominio español. El correcto uso de las fuentes primarias permiten ilustrar mejor la casuística como reflejo de los procesos, también el de las fuentes secundarias seleccionadas apropiadamente para entender la evolución de las dinámicas que tuvieron lugar en la universidad, en la ciudad de Córdoba y en los idearios colectivos como producto de diferentes encuentros religiosos, sociales, políticos y culturales gestados desde la colonización española en un periodo crucial.

El libro *La Universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810)*, es en un texto bastante útil si se desea entender y reflexionar sobre cómo funcionaba el sistema educativo en la época colonial en América. Ofrece una lectura amena y pródigamente ejemplificada para visualizar la estructura política y social en la que la educación jugó un importante papel en este siglo de grandes transformaciones en la monarquía española y sus territorios de ultramar.

Catalina Acevedo Marín

Estudiante del pregrado de Historia de la Universidad de Antioquia

cataamarin@gmail.com